



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cifras en miles de pesos)

Los presentes Estados Financieros se han preparado para proveer de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos, mediante la revelación de los aspectos económicos-financieros del período.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue creada mediante Decreto del 28 de febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad Autónoma de Baja California, percibe ingresos del orden Federal, Estatal e ingresos propios en forma de subsidio ordinario y extraordinario, la estimación de la integración del total ingresos se compone como sigue:

	%
Subsidio Federal	36
Transferencias Estatales	35
Ingresos Propios	29

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, la misión de la UABC es formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.



Universidad Autónoma de Baja California

PRINCIPAL ACTIVIDAD

Las principales actividades de la institución son la impartición de educación superior, la investigación, la vinculación con la sociedad y la extensión y difusión de la cultura, apoyadas por la gestión administrativa.

EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal de la Universidad Autónoma de Baja California comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

REGIMEN JURÍDICO

La Universidad Autónoma del Estado de Baja California es una institución de servicio público, descentralizada de la administración del Estado, dotada de plena autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio.

El régimen de autonomía que distingue a la Universidad se manifiesta fundamentalmente, en los siguientes principios:

- I. De gobierno: para elegir y remover libremente a sus autoridades.
- II. Académico: para determinar el desarrollo de sus actividades docentes, de investigación y de extensión y difusión de la cultura; y para fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico.
- III. Administrativo: para obtener y administrar libremente su patrimonio, dándose los sistemas de gestión que considere adecuados.
- IV. Normativo: para dictar sus propios ordenamientos jurídicos relativos a su personalidad capacidad jurídica, y a su organización académica y administrativa.

CONSIDERACIONES FISCALES

La UABC está obligada a retener y enterar el impuesto sobre la renta por pago de remuneraciones a su personal y por el pago de ciertos servicios de terceros, así como el pago de este impuesto sobre rifas y sorteos.

El pasado 23 de abril de 2021, se publicó el decreto, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del impuesto Sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, dicha modificación se espera que no tenga efectos financieros a corto plazo, en virtud de que la Universidad limita la contratación de servicios y obras especializadas a empresas que cuenten con el registro respectivo en el padrón de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

De acuerdo con su Ley Orgánica, el gobierno de esta Universidad está encomendado a las siguientes autoridades universitarias:

1. Junta de Gobierno
2. Consejo Universitario
3. Rector
4. Patronato Universitario
5. Directores de Facultades, Escuelas e Institutos
6. Consejos Técnicos y de Investigación

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de estos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.



Universidad Autónoma de Baja California

Para una mejor comprensión de los estados financieros y de sus notas que le son relativas, éstos se prepararon a miles de pesos conforme a la Ley de Contabilidad. Por otra parte, la información de la cuenta pública que se presente a las autoridades será en pesos e incluyendo todos los conceptos que integran los formatos oficiales, sin embargo, todos los datos, cifras y resultados serán coincidentes.

5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

INVENTARIOS Y ALMACÉN

Los inventarios se integran principalmente por libros, ganado y producción de carnes para su venta. Los libros se valúan a costos específicos, y el ganado se valúa al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.

El almacén incluye premios de sorteos universitarios y materiales para consumo interno; los métodos de valuación son costos específicos y promedios respectivamente

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas emitidas por el CONAC. Supletoriamente se aplican las bases de la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). Los estudios actuariales están calculados con información del ejercicio anterior, generando importes proyectados para el ejercicio actual; estos últimos montos son los que registra la Universidad.

PRESTACIONES LABORALES

De acuerdo con los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales a partir de 2012 tienen el efecto de cargo a la Provisión por pensiones, de acuerdo con lo señalado en la nota 10, como sigue:

- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despidan injustificadamente, se registraron dentro de los egresos del año en que se efectuaron pagos por esos conceptos. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más treinta días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
- b) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en ocho días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; diecisiete días de cinco a ocho años laborados; veintidós días de ocho a doce años laborados y de veintisiete días cuando hayan laborado más de doce años.
- c) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad que fluctúa entre doce y dieciséis días de



Universidad Autónoma de Baja California

salario por cada año trabajado. Esta disposición también es aplicable a los casos de retiro de personal para su jubilación, en cuyo caso el financiamiento para su pago se encuentra contemplado en el plan de pensión por jubilación.

- d) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de quince años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado. Esta disposición oficial queda comprendida en los tres incisos anteriores.

6.- OPERACIONES Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

El importe de las partidas en moneda extranjera da como resultado una posición en moneda extranjera activa por siete mil cuatrocientos cuarenta y siete dólares americanos. Las cuentas de dólares americanos se han convertido al 30 de junio de 2023 a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$17.1187 por uno, publicado por el Banco de México.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Se refiere a terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas que son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2008, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1 de enero de 2009, las adquisiciones de activos fijos sólo son registradas a su costo de adquisición, con base en lo descrito en la nota 5.

La depreciación representa el deterioro de los bienes muebles e inmuebles por su uso, por el transcurso del tiempo y por obsolescencia, y se calcula por el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado. Cuando un componente de uno de estos elementos difiere en su vida útil respecto del principal, se deprecian conforme a éste. Las tasas de depreciación son los que establece el Consejo de Armonización Contable (CONAC), como sigue:

	%
Edificios	5
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	25
Equipo de transporte	20
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3



Universidad Autónoma de Baja California

La depreciación sobre los bienes adquiridos a partir de 2012 se afecta al gasto del período, mientras que por los adquiridos hasta 2011 se afecta al patrimonio.

8. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Se muestra análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada de ingresos federales, estatales y propios.

Ingresos Federales	\$1,204,119
Transferencias e ingresos propios	1,691,293
TOTAL	<u>\$2,895,412</u>

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

A la fecha del reporte la UABC no cuenta con deuda pública contratada, el 100% de sus pasivos se integran por cuentas por pagar a corto plazo, fondos y bienes de terceros en garantía y /o administración, provisiones y otros pasivos a corto plazo.

10. CALIFICACIONES OTORGADAS

A la fecha del reporte la UABC no ha sido sujeta de una calificación crediticia pues no se ha visto en la necesidad de contraer deuda pública.

11. PROCESOS DE MEJORA

El Patronato Universitario, como responsable de la administración de los recursos financieros de la institución, de la formulación del presupuesto anual y de preparar los estados financieros y la cuenta pública, cuenta con la certificación por la “Administración, gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la Universidad Autónoma de Baja California, con calidad y transparencia”, conforme a la norma ISO 9001:2015.

12. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene conocimiento de ningún hecho posterior al 30 de junio de 2023 que afecte financieramente a la UABC, salvo la situación económica por la que atraviesa el país que ha tenido como consecuencia una disminución en los recursos públicos destinados a la educación superior, que puede afectar el crecimiento de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa de esta casa de estudios.



Universidad Autónoma de Baja California

13. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

14. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

En concepto de ingresos de la gestión se integra como sigue:

15. PRODUCTOS E INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Productos	\$110,255	\$0
Productos	<u>\$110,255</u>	<u>\$0</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuotas específicas	\$145,350	\$333,317
Sorteos	101,895	207,439
Servicios educativos y escolares	79,276	126,601
Servicios	23,891	43,182
Colegiaturas, posgrados y licenciaturas	17,916	42,651
Educación continua	12,856	24,489
Convenios	5,267	12,085
Venta de productos agropecuarios y marinos	3,547	19,233
Eventos	1,297	1,408
Venta de activos fijos	672	276
Venta de libros	197	367
Otros ingresos por ventas de bienes y servicios. Incluye principalmente, descuentos por inasistencias e incapacidades a empleados, cancelación de cheques antiguos en tránsito, así como depósitos no identificados, entre otros.	21,179	30,907
Ingresos por venta de bienes y servicios	<u>\$413,343</u>	<u>\$841,955</u>



Universidad Autónoma de Baja California

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INVENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGANCIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Se integra por aportaciones de subsidio federal y transferencias recibidas del Gobierno del Estado de Baja California como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Subsidio ordinario federal	\$1,181,449	\$1,855,819
Subsidio extraordinario federal	12,500	73,652
Subsidios y subvenciones	1,193,949	1,929,471
Transferencia Estatal	1,181,459	1,846,487
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>\$2,375,408</u>	<u>\$3,775,958</u>

El subsidio extraordinario federal reconocido como ingreso, está constituido principalmente por fondos no regularizables, como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Expansión de la educación media superior y superior	\$11,149	\$0
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)	1,014	0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	325	8,940
Subsidio extraordinario para incremento salarial	12	54,988
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	0	9,424
Subsidio Federal Extraordinario no regularizable	0	300
Subsidio extraordinario federal	<u>\$12,500</u>	<u>\$73,652</u>

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

En este rubro se incluyen ingresos financieros, donativos recibidos de terceros, y otros ingresos varios.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bonificaciones y descuentos obtenidos	\$10,268	\$0
Donativos	6,190	11,167
Diferencias en tipo de cambio positivas y otros ingresos	1,115	15,852
Incrementos por variación de almacén	6	33
Incrementos por variación de inventario	1	103
Otros ingresos financieros (productos patrimoniales)	0	157,717
Disminución del exceso de provisiones	0	56,823
Otros ingresos	0	1,189
TOTAL	<u>\$17,580</u>	<u>\$242,884</u>



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

16. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS

Los gastos de funcionamiento se integran por los gastos de operación, relativos a servicios personales, materiales, servicios generales, ayudas sociales entre otros, de acuerdo con lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$587,131	\$1,125,759
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	234,672	435,449
Remuneraciones adicionales y especiales	464,775	844,163
Seguridad Social	275,097	486,921
Otras prestaciones económicas	239,281	477,270
Pago de estímulos a servidores públicos	177,327	293,938
	<u>1,978,283</u>	<u>3,663,500</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de administración, emisión de documentos, artículos	20,856	44,411
Alimentos y utensilios	6,821	10,564
Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,753	5,166
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,475	10,847
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	18,278	45,751
Combustibles, lubricantes y aditivos	13,000	24,052
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	8,840	15,278
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,648	6,875
	<u>79,671</u>	<u>162,944</u>
SERVICIOS GENERALES		
Servicios básicos	64,504	153,106
Servicios de arrendamiento	38,427	74,967
Servicios profesionales, científicos y técnicos otros servicios	83,407	190,511
Servicios financieros, bancarios y comerciales	12,606	22,314
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	46,446	137,367
Servicios de comunicación social y publicidad	4,820	19,052
Servicios de traslado y viáticos	10,446	20,208
Servicios oficiales	4,770	9,252
Otros servicios generales	97,832	171,531
	<u>363,258</u>	<u>798,308</u>
AYUDAS SOCIALES		
Becas	18,561	42,989
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIAS Y AMORTIZACIONES		
Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	9,165
Depreciación de bienes inmuebles	0	51,659



Universidad Autónoma de Baja California

Depreciación de bienes muebles	57	95,640
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	260	311
	<u>317</u>	<u>156,775</u>
Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	684	332
Bonificaciones y descuentos otorgados	10,289	0
Diferencias en tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	13,555	34,304
Otros gastos varios	407	1,096
	<u>24,251</u>	<u>35,400</u>
TOTAL	<u>\$2,465,025</u>	<u>\$4,860,248</u>

- (1) Las Remuneraciones al personal de carácter permanente se refieren a remuneraciones del personal docente de tiempo completo y medio tiempo, así como sueldos de personal administrativo de base y directivo.
- (2) Remuneraciones adicionales y especiales. Corresponde al reconocimiento a la antigüedad, prima vacacional y aguinaldo a los que tiene derecho el personal de la institución de acuerdo con los contratos colectivos de trabajo aplicables.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

17. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes incluye Caja, Bancos y comprende inversiones a plazos no mayores a 90 días en pagarés de bancos nacionales y del extranjero, los saldos se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo	\$2,131	\$1,777
Bancos	50,912	41,941
Inversiones temporales	1,516,103	788,110
TOTAL	<u>\$1,569,146</u>	<u>\$831,828</u>



Universidad Autónoma de Baja California

El efectivo está integrado por los fondos fijos de caja, y de operación en moneda nacional y extranjera, así como el efectivo recibido en caja para ser depositado en bancos al siguiente día hábil.

Las inversiones temporales se integran de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco Santander, S.A.	\$883,918	\$534,306
Scotiabank Inverlat, S.A.	408,198	156,980
Banco Nacional de México, S.A.	126,338	2
Banco Mercantil del Norte, S.A.	62,879	60,639
BBVA Bancomer, S.A.	34,770	36,183
TOTAL	<u>\$1,516,103</u>	<u>\$788,110</u>

18. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	\$39,921	\$40,538
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	14,575	39,934
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	9,626	6,673
Deudores diversos	6,433	4,372
Cuentas por cobrar por convenios y otros	5,358	10,191
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	97	70
SUB-TOTAL	<u>76,010</u>	<u>101,778</u>
Estimación para cuentas incobrables	<u>(15,039)</u>	<u>(15,017)</u>
TOTAL	<u>\$60,971</u>	<u>\$86,761</u>



Universidad Autónoma de Baja California

La recuperación de las cuentas por cobrar se estima que se realizará de acuerdo con lo siguiente:

	1-90 días	91-180 días	181-365 días	366 días o más	Estimación cuentas incobrables	Total
Cuentas por cobrar por convenios y otros	5,358				(1,712)	3,646
Deudores diversos	3,499	2,934			(1,666)	4,767
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	14,575				(7,323)	7,252
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	9,626				(230)	9,396
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	18,107	6,178	8,891	6,745	(4,108)	35,813
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	97				0	97
TOTAL	\$51,262	\$9,112	\$8,891	\$6,745	\$(15,039)	\$60,971

El concepto de derechos a recibir bienes o servicios se integra por anticipos a proveedores.

19. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

a) Inventarios

El inventario de mercancías terminadas se integra por las existencias de libros del fondo editorial de la UABC por el importe de \$9,522; adicionalmente comprende, ganado vacuno y porcino diferente al pie de cría por \$1,318, los métodos de valuación se detallan en la nota 5.

b) Almacenes

Se integra de la siguiente manera, artículos para consumo interno \$9,860, terrenos y artículos diversos para premios de sorteos universitarios \$20,633, los métodos de valuación se detallan en la nota 5.

20. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Son recursos administrados por instituciones financieras bajo contratos de inversión con mandatos, cuya estrategia contempla la obtención de mejores rendimientos que los que se obtienen de instrumentos de renta fija, mediante la adquisición de valores gubernamentales principalmente, y con un máximo de 15% en valores de renta variable.



Universidad Autónoma de Baja California

Las instituciones administradoras son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
BBVA Bancomer, S.A.	\$214,637	\$203,216
Banco Mercantil del Norte, S.A.	203,137	198,156
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	172,358	164,250
Scotiabank Inverlat, S.A.	120,080	342,257
Intercam Banco, S.A.	86,708	95,934
Teléfonos de México, S.A.	4	4
Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V.	0	109,138
TOTAL	\$796,924	\$1,112,955

21. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 30 de junio de 2023:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$393,514	\$600,101	\$0	\$993,615
Edificios no habitacionales	2,462,852	1,635,859	(3,041,155)	1,057,556
Infraestructura	983	184	(394)	773
Construcciones en proceso en bienes propios	513,403	0	0	513,403
Bienes Inmuebles	\$3,370,752	\$2,236,144	\$(3,041,549)	\$2,565,347

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$788,339	\$42,470	\$(654,397)	\$176,412
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	275,549	20,202	(203,302)	92,449
Equipo instrumental médico y de laboratorio	861,487	62,698	(876,372)	47,813
Equipo de transporte	118,149	9,644	(123,475)	4,318
Maquinaria otros equipos y herramientas	17,842	6,757	(12,849)	11,750
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,643	797	(1,559)	2,881
Activos biológicos	4,463	0	0	4,463
Bienes Muebles	\$2,069,472	\$142,568	\$(1,871,954)	\$340,086



Universidad Autónoma de Baja California

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$393,514	\$600,101	\$0	\$993,615
Edificios no habitacionales	2,462,852	1,635,859	(3,041,155)	1,057,556
Infraestructura	983	184	(346)	821
Construcciones en proceso en bienes propios	467,657	0	0	467,657
Bienes Inmuebles	\$3,325,006	\$2,236,144	\$(3,041,501)	\$2,519,649

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$808,184	\$44,285	\$ (686,602)	\$165,867
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	276,791	20,246	(206,371)	90,666
Equipo instrumental médico y de laboratorio	846,480	63,440	(878,917)	31,003
Equipo de transporte	118,948	9,777	(125,020)	3,705
Maquinaria otros equipos y herramientas	13,560	4,535	(12,898)	5,197
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,643	797	(1,559)	2,881
Activos biológicos	3,730	0	0	3,730
Bienes Muebles	\$2,071,336	\$143,080	\$(1,911,367)	\$303,049

Un terreno conocido como la parcela 44 del ex Ejido Coahuila, en el que está ubicada parte de la Unidad Central Universitaria de Mexicali, adquirido mediante donación otorgada por los gobiernos federal y estatal, está pendiente de escrituración debido a que existe un juicio en proceso sobre el mismo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones de la norma de información financiera NIF B-10 “Efectos de inflación”, a partir del 1 de enero de 2009, la UABC dejó de actualizar sus activos fijos. Para efectos de esta norma, se considera el entorno actual como no inflacionario, puesto que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%) y, por lo tanto, no se requiere reconocer los efectos de la inflación, derivando en una desconexión (suspensión) en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

No obstante, lo anterior, se deben mantener en los activos y patrimonio, los efectos de actualización determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario. Dichos efectos se eliminarán cuando el activo se deprecie, se deteriore o se venda.

El método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de aplicación de estos se detallan en la nota 7.



Universidad Autónoma de Baja California

22. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integra de la siguiente manera:

Se reconoce la estimación para cuentas incobrables por \$7,716 que corresponden al análisis determinado por la administración de la entidad sobre las Cuentas por cobrar a corto plazo, Deudores diversos, Anticipo para gastos y funcionarios y empleados.

La estimación para cuentas incobrables de Sorteos Universitarios es por \$7,323. Se determina conforme a la experiencia en la cobranza histórica, admitiéndose hasta por el 5% de la venta total de boletos según acuerdo del Patronato Universitario.

23. ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde a proyectos ejecutivos por estudios y gastos de pre-inversión en obras en bienes propios por \$5,246

24. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Corresponde a permisos de riego con valor actualizado de \$7,605 adquiridos para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y desarrollo.

PASIVO

25. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se refieren a adeudos a cargo de la Universidad, los cuales serán liquidados durante el mes de julio de 2023 por lo que se refiere a cuotas de seguridad social, impuestos retenidos y proveedores. En cuanto a acreedores diversos, en su mayor parte se pagará durante el mes de julio de 2023. Se integran de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retenciones y contribuciones por pagar	\$100,915	\$90,706
Acreedores diversos	92,750	64,158
SAR 2% E INFONAVIT 5%	25,288	28,850
Proveedores	6,075	5,118
Devoluciones a la ley de ingresos (reembolsos)	44	39
TOTAL	<u>\$225,072</u>	<u>\$188,871</u>



Universidad Autónoma de Baja California

26. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

El saldo representa depósitos en garantía de terceros por un valor de \$30.

27. PROVISIONES A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas emitidas por el CONAC. Supletoriamente se aplican las bases de la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). Los estudios actuariales están calculados con información del ejercicio anterior, generando importes proyectados para el ejercicio actual; estos últimos montos son los que registra la Universidad.

A continuación, se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$4,041,513	\$3,796,090
Valor razonable de los activos del plan	(3,586,217)	(3,283,971)
Pasivo neto proyectado	<u>\$455,296</u>	<u>\$512,119</u>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
OBD al 1 enero	\$3,796,090	\$3,524,251
Mas (menos):		
Aportaciones ordinarias y extraordinarias al fondo	239,774	318,084
Pagos realizados con cargo a la reserva	(301,018)	(274,088)
Costo neto del periodo	306,667	227,843
OBD al 31 de diciembre	<u>\$4,041,513</u>	<u>\$3,796,090</u>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos del plan, son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos del plan al 1 enero	\$(3,347,850)	\$ (3,065,624)
Rendimientos	(238,367)	(218,277)
(Pérdida) o ganancias actuariales	0	(70)
Activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$(3,586,217)</u>	<u>\$ (3,283,971)</u>



Universidad Autónoma de Baja California

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasas nominales y reales utilizadas en cálculos actuariales:	<u> %</u>
Tasa real de rendimiento	3.00%
Tasa de inflación	4.00%
Tasa nominal anual compuesto	9.20%

Los activos del plan corresponden a fondos en fideicomiso irrevocable, administrados por un comité técnico, el cual se encuentra conformado por funcionarios de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Sindicato de Profesores Superación Universitaria y por el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios. Se establece como fin del Fideicomiso, que el fiduciario mantenga la titularidad de los bienes que integran el fondo, así como las aportaciones adicionales que el fideicomitente realice por conducto del comité técnico, para cumplir con las finalidades establecidas en el contrato, en los términos y condiciones contenidas en el texto del plan para el pago de pensiones por jubilación y de las instrucciones que por escrito le remita el comité técnico. El comité técnico instruirá previamente y por escrito al fiduciario para que efectúe, con cargo al fondo del fideicomiso los pagos y disposiciones que conforme al plan y sus consecuencias sean procedentes.

El fiduciario para tal efecto realizará las transferencias electrónicas requeridas o expedirá cheques de caja a favor de las personas que se mencionan en dichas instrucciones.

FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL.

Esta Universidad cuenta con planes de pensión por jubilación, tanto para trabajadores académicos como para los trabajadores administrativos. Con el fin de solventar las obligaciones derivadas de estos planes, se han formado fondos constituidos en fideicomisos, que son destinados al pago de pensiones al personal.

Los importes de cada uno de los fondos, que se encuentran registrados en cuentas de orden, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondo de pensiones para los trabajadores académicos	\$3,014,809	\$2,939,947
Fondo de pensiones para los trabajadores administrativos	<u>533,014</u>	<u>512,773</u>
	<u>\$3,547,823</u>	<u>\$3,452,720</u>



28. INFORMACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de los presentes estados financieros, no se presentan registros contables correspondientes a pasivos contingentes, debido a que son asuntos en litigio pendientes de resolución, de acuerdo con lo siguiente:

<u>Cantidad</u>	<u>Litigios</u>
60	Laborales
52	Administrativos y fiscales
22	Penales
21	Escolares
12	Civiles y Mercantiles

Dentro de los litigios administrativos y fiscales se incluyen dos Recursos de Inconformidad ante la CESP (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali) y el Procurador Fiscal del Estado de B.C., por un importe de \$405,888. El principal acto reclamado, en contra del cual se interpusieron estos recursos corresponde al cobro del consumo de agua potable en las instalaciones de la UABC en Mexicali. Según opinión de nuestros abogados, este cobro no procede, principalmente, en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece una exención de contribuciones para los bienes de dominio público de la Federación, del Estado y de los Municipios, así como por lo estipulado en el artículo 32 la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California que señala que ésta no se encuentra sujeta a una relación tributaria con el Estado o Municipio. Adicional a lo anterior, en el presente ejercicio se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 4 de septiembre de 2020, un decreto que exenta del pago a las instituciones de educación superior que cuenten con plantas para el tratamiento de aguas residuales.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

29. APORTACIONES

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal, y se ha ido incrementando en cada ejercicio principalmente por la adquisición de propiedades y equipos, hasta el ejercicio de 2011. A partir de 2012, se aplicaron las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual ya no se afecta el patrimonio por las adquisiciones de propiedades y equipo, excepto por la recepción de bienes del Gobierno del Estado de Baja California, en calidad de pago por adeudos de subsidio.

De acuerdo con lo que se menciona en la nota 35, hasta 2011 la política contable para el registro de estos bienes era con cargo al gasto y en forma simultánea en el activo y en el patrimonio. En consecuencia, la depreciación de estos bienes continúa disminuyéndose del patrimonio.



30. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El renglón de resultados de ejercicios anteriores se integra con la suma histórica del exceso o insuficiencia de los ingresos sobre los egresos, hasta el ejercicio del 2011, y por el ahorro del ejercicio a partir del 2012, determinado conforme a disposiciones de la Ley de Contabilidad.

31. REVALÚOS Y RECTIFICACIONES

El renglón de revalúos representa el valor del efecto de la actualización de terrenos, edificios y equipo, menos su depreciación.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

32. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

El patrimonio contribuido (aportaciones) por la cantidad de \$1,484,412 al 31 de diciembre de 2022, se vio aumentado en el ejercicio 2023, por la cantidad de \$1,283 que corresponde principalmente a la revaluación de activos biológicos.

El patrimonio contribuido (aportaciones) por la cantidad de \$1,537,095 al 31 de diciembre de 2021, se vio disminuido en el ejercicio 2022, por la cantidad de \$52,683 que corresponde principalmente a la depreciación de bienes adquiridos antes del ejercicio 2012 y a la baja de activos biológicos.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

33. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo	\$2,131	\$1,777
Bancos	50,912	41,941
Inversiones temporales	1,516,103	788,110
TOTAL	\$1,569,146	\$831,828



Universidad Autónoma de Baja California

34. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OTRAS INVERSIONES

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que al 30 de junio de 2023 se realizaron con recursos previamente recibidos por la entidad, fueron las siguientes:

	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$45,746	\$303,413
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$45,746	\$303,413
Bienes Muebles	\$33,104	\$148,721
Mobiliario y Equipo de Administración	\$8,273	\$89,017
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,732	42,136
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,247	12,989
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,852	4,579
Otras Inversiones	\$1,212	\$88,557
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles	\$80,062	\$540,691

35. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS

	2023	2022
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$451,561	\$549
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	58,730	12,207
Depreciación con cargo al gasto	318	156,774
Costo neto del periodo de pensiones del personal	0	(56,823)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$510,609	\$112,707



Universidad Autónoma de Baja California

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Autónoma de Baja California	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio	
(Cifras en miles de pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$2,899,007
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$17,580
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	7
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	17,573
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$2,916,587

Universidad Autónoma de Baja California	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022	
(Cifras en miles de pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$4,801,491
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$59,278
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	135
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	56823
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,320
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$4,860,769



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio (Cifras en miles de pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$2,518,536
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$83,325
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	355
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	8,939
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,833
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,714
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,949
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	1,220
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	45,746
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,569
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$29,814
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	317
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	684
3.4 Otros Gastos	24,251
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	4,562
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	\$2,465,025



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$5,157,972
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$460,224
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,189
2.2 Materiales y Suministros	39
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	89,365
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,136
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12,989
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,579
2.9 Activos Biológicos	0
2.1 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	3,399
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	303,413
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	3,115
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$162,500
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	156,774
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	333
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	970
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,422
4. Total de Gastos Contables	\$4,860,247



Universidad Autónoma de Baja California

e) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

36. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

CONTABLES:

Para efecto de control y recordatorio, la Universidad maneja cuentas de orden y sus saldos se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondo de pensiones y jubilaciones	3,547,823	3,452,720
Cuentas por cobrar ejercicios anteriores	608,075	608,157
Obra en proceso SINVP	15,483	15,483
Terrenos asignados	657	657
Cuentas por cobrar subsidios	182	21
Custodia de bienes de terceros	69	69
TOTAL	<u>\$4,172,289</u>	<u>\$4,077,107</u>

Cuentas por cobrar ejercicios anteriores.

Se refiere al saldo a cargo del Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Baja California, en virtud del criterio del CONAC emitido en 2013, que establece que debe reconocerse el devengado de ingresos hasta el momento en que se recauda el recurso. Incluye \$163,152 que corresponden a la cuarta y quinta anualidad del acuerdo institucional entre el Gobierno del Estado y la UABC, \$42,443 por concepto obra autorizada a través de Sistema Integral de Inversión Pública del Gobierno del Estado, \$138,985 por la variación en la aportación estatal 2020 del Anexo de ejecución suscrito entre la SEP, Gobierno del Estado y la UABC; \$48,433 por concepto de subsidio estatal extraordinario del Programa de Incremento Salarial 2020, \$40,612 de la aportación estatal al fondo de pensiones 2020, \$39,893 correspondiente al programa de Incremento Salarial 2021, \$132,091 por la primera y segunda ministración de la transferencia estatal ordinaria correspondiente al mes de septiembre 2021; \$2,253 por las diferencias entre la segunda y tercera anualidad del acuerdo institucional entre el Gobierno del Estado y la UABC y 213 correspondientes al programa FAM 2021.

PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ley de ingresos estimada	\$5,544,690	\$5,264,089
Ley de ingresos por ejecutar	(2,725,466)	(567,344)
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	79,782	104,746
Ley de ingresos devengada	(2,899,007)	(4,801,491)
Ley de ingresos recaudada	(2,895,412)	(4,762,527)



Universidad Autónoma de Baja California

Cuentas de Egresos	2023	2022
Presupuesto de egresos aprobado	\$(5,544,690)	\$(5,264,089)
Presupuesto de egresos por ejercer	3,058,630	204,158
Presupuesto modificado	(68,915)	(106,628)
Presupuesto de egresos comprometido	2,554,976	5,166,559
Presupuesto de egresos devengado	2,518,536	5,157,972
Presupuesto de egresos ejercido	2,462,679	5,097,877
Presupuesto de egresos pagado	2,458,849	5,092,501

Estados financieros emitidos el 30 de junio de 2023

C.P. María Gabriela Rosas Bazúa
Tesorera

M.C.G. Manuel Monjardin Acosta
Contador